

COVID-19 Beneficios de licencia en Illinois*:

SUS DERECHOS EN EL TRABAJO.

TIEMPO DE ENFERMEDAD PACADA

Chicago/
Ley de Cook
County^o

Para los
empleados de
negocios de
todos tamaños

PERMISO NO REMUNERADO

Ley de Licencia
Médica
Familiar

Para empresas de
más de 50
empleados
Algunas
restricciones

PARA MI MISMO

Crea que tengo COVID-19 y necesito hacerme la prueba.



Tengo un caso leve de COVID-19.



Estoy muy enfermo con COVID-19.



No tengo ningún síntoma, pero el análisis dio positivo para COVID-19.



Estoy en cuarentena por un funcionario de salud pública, pero mi trabajo sigue abierto y no puedo teletrabajar.



Estoy en cuarentena porque estoy inmunizado y me aconsejaron que me quedara en casa. No puedo teletrabajar.



Mi trabajo está cerrado por una orden de emergencia del gobierno.



Mi trabajo cerró o mis horas fueron cortadas porque nuestro trabajo se retrasó.



No quiero ir a trabajar porque tengo miedo de contraer el virus.



Soy un trabajador de la salud/primer en responder. Estoy en cuarentena.



Puede que haya estado expuesto en el trabajo y creo que debo ponerme en cuarentena.



Mi trabajo ha permanecido abierto a pesar de que las funcionarios de salud pública les instaron a cerrar.



PARA CUIDAR DE MI FAMILIA[†]

Mi familiar está enfermo y necesito cuidarlo.



No tengo guardería porque la escuela/guardería cerró debido a COVID-19.



NECESITAMOS SU PARTICIPACIÓN

El Congreso permitió que los días de emergencia pagados por enfermedad y las protecciones de licencia familiar pagada expiraran el 31 de diciembre de 2020. **¡Justo cuando aumentaban los casos de COVID-19!** Estas protecciones ayudaron a los trabajadores a darse el tiempo que necesitan para abordar su propia enfermedad del COVID-19, cuidar a un miembro de la familia con la enfermedad o quedarse en casa con sus hijos cuando las escuelas y las guarderías estaban cerradas. **¡Tome acción y déjele saber a sus miembros del Congreso que necesitamos extender y expandir la licencia paga de COVID para garantizar que nuestras comunidades estén seguras!**

Los trabajadores de Illinois también carecen de tiempo por enfermedad remunerado permanente, lo que sabemos que previene la propagación de infecciones, como COVID, la gripe, el resfriado común y más. **¡Firme nuestra petición y ayúdenos a asegurarnos de que ningún trabajador tenga que ir a trabajar enfermo en Illinois!**

Puede realizar estas dos acciones – ¡y más! – en

womenemployed.org/act

Un "?" significa que se necesita más información para determinar la elegibilidad. Contacte con los recursos listados en la segunda página para más información.

*Estos beneficios se aplican sólo a las trabajadoras que todavía están empleadas. Para información para las que están desempleadas, vea la segunda página de este documento.

^oPara obtener la información más actualizada y precisa sobre las suburbias con días de enfermedad pagados, comuníquese con la oficina del gobierno local. A partir de la creación de este folleto, las siguientes suburbias del condado de Cook han confirmado días de enfermedad pagados: Barrington Hills, Berwyn, Cicero, Countryside, Deerfield, Dolton, Evanston, Glencoe, Glenview, Kenilworth, Lincolnwood, McCook, Northbrook, Oak Brook, Oak Park, Phoenix, Skokie, University Park, Western Springs, Wilmette, Winnetka

Información y recursos adicionales

Chicago y el condado de Cook pago por enfermedad

En Chicago y en algunos municipios del condado de Cook, los trabajadores pueden ganar hasta 40 horas de tiempo pagado por enfermedad cada año. El tiempo por enfermedad puede utilizarse debido a una orden de aislamiento o cuarentena por parte de un funcionario público o trabajador sanitario (cuando el teletrabajo es imposible); la propia enfermedad del empleado, incluyendo COVID-19; el cuidado de un familiar enfermo; o el cierre de la escuela o la guardería de un niño. Los salarios se pagan directamente del empleador al empleado.

Para obtener información acerca de la Ordenanza de Chicago sobre el Permiso de Enfermedad con Goce de Sueldo y para presentar una queja a través de la Oficina de Estándares Laborales, visite chicago.gov/city/en/depts/bacp/supp_info/officeoflaborstandards.html.

Para obtener información sobre la Ordenanza de Licencia por Enfermedad del Condado de Cook y para presentar una queja a través de la Comisión de Derechos Humanos del Condado de Cook, visite cookcountyl.gov/service/earned-sick-leave-ordinance-0.

Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA)

La Ley de licencias médicas y familiares permite a los empleados de empresas de 50 o más empleados tomar hasta 12 semanas de licencia sin goce de sueldo y con protección del puesto de trabajo para cuidar de su propia enfermedad médica; la enfermedad de un padre, hijo o cónyuge; o para el nacimiento o la nueva adopción de un niño.

Para obtener información sobre la elegibilidad y la aplicación, visite el sitio web de la División de Salarios y Horas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos en dol.gov/agencies/whd

Ordenanza de Chicago contra las represalias

En Chicago, los empleadores tienen prohibido tomar represalias contra los empleados por obedecer una orden o cuidar a alguien que obedece una orden del Alcalde, el Gobernador, el Departamento de Salud Pública de Chicago o un proveedor de servicios de salud que tenga que ver con COVID-19.

Se puede obtener más información sobre la Ordenanza Anti-Retaliación a través de la Oficina de Estándares Laborales de Chicago en chicago.gov/city/en/depts/bacp/supp_info/antiretaliationordinance.html.

†Cuidando a familiares

En Illinois, si un empleador ya ofrece tiempo por enfermedad remunerado, los empleados deben poder utilizar al menos una parte de ese tiempo por enfermedad para cuidar de su hijo, cónyuge, pareja de hecho, hermano, padre, suegra, suegro, nieto, abuelo o padrastro.

Para más detalles sobre la ley de Illinois, visite el sitio web del Departamento de Trabajo de Illinois en www2.illinois.gov/idol/FAQs/Pages/Employee-Sick-Leave-Act-FAQs.aspx.

Bajo la ley de Chicago y el Condado de Cook de tiempo de enfermedad pagado, la familia incluye a aquellos relacionados por sangre o matrimonio, así como cualquier persona cuya asociación cercana con el usted es el equivalente de una relación familiar.

Seguro de Desempleo

Si ha perdido su trabajo, puede tener derecho al seguro de desempleo. Para ser elegible, debe tener un número de seguro social válido. Puede obtener más información a través del Departamento de Seguridad de Empleo de Illinois en www2.illinois.gov/ides/individuals/UnemploymentInsurance/Pages/default.aspx.

Más recursos

Los trabajadores pueden encontrar recursos adicionales, incluyendo opciones para temas no cubiertos en este documento, a través de centros de trabajadores como Arise Chicago en arisechicago.org.

Actualizado al 6 de agosto de 2020

Basado en un recurso del Estado de Washington y apoyado por Family Values at Work.

